



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0025109/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita autorización para formar los Tribunales de Exámenes para los distintos idiomas de los distintos Doctorados, Maestrías y Adscripciones; y

CONSIDERANDO:

Lo aprobado oportunamente por los Directores de las Carreras de los Doctorados y Adscripciones;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Biología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a los siguientes docentes a receptar las pruebas de idiomas de Doctorandos, Mastrandos y Aspirantes a Adscriptos de esta Casa en los siguientes turnos fijados para Julio y Noviembre de 2019:

TRIBUNAL IDIOMA INGLÉS

- Dr. Gerardo Cristhian LEYNAUD.
- Dr. Marcelo Gabriel CARRERA.
- Dr. Marcos Alexis MONTORO

TRIBUNAL IDIOMA FRANCÉS

- Ing. Jorge GARCÍA.
- Dr. Jorge SFRAGULLA
- Dra. Leticia GARCÍA

TRIBUNAL IDIOMA ITALIANO

- Dr. Andrea COCUCCI.
- Dr. Roberto Donato MARTINO.
- Dr. Jorge Manuel FINOCHIE



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0025109/2019

TRIBUNAL IDIOMA PORTUGUÉS

- Dra. Walkiria SCHULZ.
- Dr. Luis Eduardo ACOSTA.
- Dra. Gabriela Andrea SACCHI

TRIBUNAL IDIOMA ALEMÁN

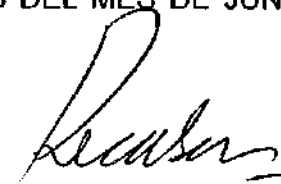
- Ing. Eduardo Néstor ZAPICO.
- Dra. Marcela Alejandra CIOCCALE.
- Dr. Andrea COCUCCI.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Secretarías Académicas, a las Secretarías Académicas de Investigación y Posgrado Áreas Ingeniería y Ciencias Naturales y a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECARBARRÉN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 480 -H.C.D-2019.-

